

Informe de resultados del espacio de participación ciudadana.

Implementación de mesas sectoriales para la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.

1. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA:

1.1 Marco de ejecución y desarrollo del Programa

Mediante Decreto Legislativo No 621 del 13 de febrero de 2014, publicado en el Diario Oficial 33 tomo 402, del 19 de febrero de 2014, la Asamblea Legislativa en virtud del artículo 148 de la Constitución de la República, aprobó autorizar al Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda para que pueda suscribir un contrato de préstamo, referencia 2966/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por un monto de veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$25,000,000.00) para financiar el “Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina”. El 27 de marzo de 2014 se suscribió el Contrato de Préstamo 2966/OC-ES, entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y fue aprobado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No 976, fechado 9 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial 64, Tomo 407, del 13 de abril de 2015. Por Decreto Legislativo No 52 de fecha 16 de julio de 2015 publicado en Diario Oficial No 133, Tomo 408, del 22 del mismo mes y año, se autorizó la incorporación al presupuesto del ramo de Turismo del ejercicio financiero fiscal del año 2015 por un monto de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos Norte América (US\$600,000.00) para la ejecución del “Programa Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.”

El Programa tiene como objetivo general incrementar el ingreso y el empleo turístico en El Salvador y su objetivo específico es incrementar el gasto turístico en La Libertad y Usulután, mediante inversiones orientadas a segmentos de turismo de sol y playa y ecoturismo. Para alcanzar dicho objetivo, el programa cuenta con 4 componentes: (i) Puesta en valor de atractivos turísticos; (ii) Emprendimiento local; (iii) Gobernanza turística; y (iv) Gestión ambiental.

1.2 Unidad Coordinadora del Programa

MITUR como organismo ejecutor del préstamo, es responsable de la administración, supervisión y evaluación del Programa, contando con el apoyo técnico y operativo de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU). Con el fin de facilitar la coordinación interinstitucional y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos, el 28 de abril de 2015 el ministro de Turismo firma el acuerdo para la conformación de la Unidad Coordinadora del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de préstamo. Esta Unidad Coordinadora instalada en la sede del MITUR, depende directamente del Despacho Ministerial y es el eje institucional para la dirección, administración y ejecución del Programa. Es además responsable de establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional del

MITUR con los órganos públicos relacionados con el Programa, incluyendo a CORSATUR, ISTU, MARN, ANDA, POLITUR, gobiernos municipales y otros organismos participantes en el Programa.

2. Coordinación con municipalidades involucradas en el programa

2.1 Departamento de Usulután

2.1.1 Municipio de Usulután



Participantes de la mesa de trabajo de Usulután para el seguimiento del proyecto de mejoramiento del muelle de Puerto Parada. 26 de Enero de 2016.

En esta primera reunión se recalcó la importancia de la conceptualización del proyecto de forma integral, bulevar y embarcadero, tomando en

consideración las necesidades de uso de estos espacios por parte de los actores locales y el uso.



Participantes de la 2º reunión de la mesa de trabajo, 25 de Febrero de 2016.

A partir de su instalación se han realizado siete reuniones adicionales, entre la sede de MITUR y la Alcaldía, y una visita técnica conjunta MARN-

Alcaldía-MITUR a Puerto Parada el 4 de marzo de 2016. Esta visita tuvo como objetivo, por una parte, llevar a cabo la evaluación de los terrenos por parte del MARN para su autorización y por otra, realizar un reconocimiento detallado del bulevar a intervenir.



Recorridos de reconocimiento por el bulevar y los terrenos del muelle. Visita conjunta de la municipalidad a Puerto Parada, 4 de Marzo de 2016.

2.1.2 Municipio Puerto el Triunfo



Participantes de la 2^{da} reunión de la Mesa técnica para el seguimiento del proyecto de mejoramiento del muelle de Puerto El Triunfo. Al fondo y centro el Alcalde de Puerto El Triunfo, Miguel Coreas. 11 de enero de 2016.

La visita técnica incluyó en Puerto El Triunfo un reconocimiento a la estructura del muelle, así como a las instalaciones para servicios al visitante de restauración y operación turística. El proyecto de mejoras contempla la reparación del cuerpo principal y la remoción de la estructura final del muelle, así como el acondicionamiento de áreas para la contemplación del paisaje y descanso a lo largo del muelle.

2.1.3 Jiquilisco



Los equipos de la Alcaldía de Jiquilisco, MARN, ANDA, CORSATUR y MITUR durante la visita técnica a los terrenos previstos para el parque ecoturístico municipal. 19 de enero de 2016.

El 16 de febrero de 2016 se llevó a cabo la segunda reunión de la mesa de trabajo en la sede del MITUR y la tercera reunión se realizó en el marco de la segunda visita técnica al municipio, el 4 de marzo de 2016, donde se evaluaron los terrenos municipales propuestos para la construcción de las estaciones de bombeo que serán necesarias para conectar Jiquilisco con la PTAR de Puerto El Triunfo.

2.1.4 Alegría



Centro de información turística municipal de Alegría

El municipio de Alegría se verá beneficiado con la formulación de un plan de uso y el diseño y construcción de mejoras en las instalaciones de uso turístico de la laguna de Alegría, así como la adecuación en el centro urbano del punto de información municipal e identificación y construcción de un área para estacionamiento. Igualmente se construirá una de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) previstas en el Programa. La instalación y **primera reunión de la mesa técnica** de Alegría se llevó a cabo el **14 de abril de 2016**, con la participación del Alcalde Municipal y los miembros del Concejo.

En esta reunión se presentaron los alcances del Programa y de los proyectos para Alegría y se designaron los enlaces para trabajar con el equipo de la Unidad Coordinadora. Igualmente se realizó luego de la reunión, la primera visita técnica al centro urbano y la laguna de Alegría para evaluar la situación actual de los lugares a ser intervenidos.



2.1.5 Berlín

En Berlín se tiene prevista la instalación de un centro de interpretación de geología, vulcanología y aprovechamiento geotérmico, así como la de puntos de información turística en el centro urbano. El **8 de abril de 2016** se realizó la **primera reunión** de coordinación con este municipio, quedando establecida la **mesa técnica** con la participación de la Alcaldía y el Comité de Desarrollo Turístico Municipal (CDT). Se destacó la relevancia del proyecto del centro de interpretación como producto turístico ancla para el municipio y la oportunidad que brinda para establecer un asocio público-privado para el desarrollo turístico. En este orden de ideas se realizó una visita técnica a las instalaciones de la Central Geotérmica Berlín, administrada por la empresa LaGeo.



Arriba izquierda: Lic. Wendy Escobar, Coordinadora General se dirige a los miembros de la mesa técnica de Berlín en la 1ra reunión. Derecha: el Alcalde de Berlín (centro en azul), Sr. Jesús Antonio Cortéz y miembros del Concejo Municipal y el CDT.

Izquierda: equipo técnico de la Unidad Coordinadora con el Alcalde de Berlín y participantes de la mesa técnica. 8

2.2. Departamento de la Libertad

2.2.1 Tamanique

En Tamanique se construirá con fondos del Programa un sistema para el tratamiento de las aguas residuales de la playa El Tunco, el cual constituirá a solucionar el problema ambiental que actualmente se presenta en ese importante destino turístico. Además se realizará una adecuación de la principal calle de circulación, en una segunda etapa de la inversión realizada por CORSATUR en 2010. El desarrollo del sistema de tratamiento de aguas implica el análisis de la situación de las aguas residuales en la parte sur del municipio y su operación requerirá una coordinación consensuada entre el grupo involucrados: alcaldía, empresarios y comunidades aledañas. Es así como el **24 de noviembre de 2015** en la sede de MITUR se llevó a cabo un primer contacto con los empresarios de Playa El Tunco, agrupados como miembros del Comité de Desarrollo Turístico (CDT) y de la ADESCO.



Participantes de la 1ª reunión de la mesatécnica de Tamanique con la Alcaldesa Ruth Aída Beltrán (cuarta de izquierda a derecha). 7 de diciembre de 2015.

El **7 de diciembre de 2015** se instaló la **mesa de trabajo** de este municipio en reunión con la Alcaldesa de Tamanique, Sra. Ruth Aída Beltrán, miembros de su Concejo Municipal y representantes del MARN, CORSATUR y la Unidad Coordinadora.

A partir de esta reunión se han realizado una serie de **siete reuniones** de seguimiento y acompañamiento a los grupos involucrados, la cual incluyó la realización de un **taller de inducción y visita técnica sobre plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR)** para los actores sociales del proyecto del sistema de tratamiento de aguas de El Tunco. Esta actividad, realizada el **4 de febrero de 2016**,

se organizó en el marco de los trabajos que se adelantaron en la Mesa técnica para el seguimiento de los proyectos PTAR del Programa, con el fin de sensibilizar a los actores locales de El Tunco, sobre la operación y dimensiones de este tipo de instalaciones. Contó con la participación de representantes de la Alcaldía de Tamanique, encabezada por la señora Alcaldesa, y de la ADESCO y el CDT de El Tunco. La actividad se dividió en dos partes, con un taller en el Centro de Amigos del Turista (CAT) del Complejo Turístico del Puerto de

2.2.2 La Libertad



El equipo de la GPRI de CORSATUR y de la Unidad Coordinadora con los beneficiarios del proyecto de la Plaza Marinera. 24 de noviembre de 2015.

El proyecto de la Plaza Marinera beneficiará las cooperativas que actualmente se ubican en ese terreno y las que están en el muelle artesanal como futuros arrendatarios y su participación en la conceptualización del proyecto es vital para su desarrollo. El **24 de noviembre de 2015** se llevó a cabo una reunión en la sede de MITUR con representantes de estos grupos, como un enlace entre la coordinación que venía adelantado la Gerencia de Proyectos e Inversiones de CORSATUR y el equipo de la Unidad Coordinadora, para dar a

conocer a los miembros de esta cooperativas los alcances del proyecto y conocer sus inquietudes sobre el mismo.

El **15 de diciembre de 2015** se llevó a cabo una visita técnica al **Parque Walter Thilo Deininger**, con la participación del equipo de la Unidad Coordinadora, la directora ejecutiva del ISTU, Lic. Dolores Henríquez de Funes, y el especialista en Agua y Saneamiento del BID, Ing. Nelson Estrada. Tuvo como objetivo conocer más detalles sobre la condición actual de las instalaciones del parque, así como facilitar un primer contacto con el personal que labora en el parque y que conoce a profundidad la problemática de operación y mantenimiento de sus instalaciones.